

CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados integral	6
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 29

Abreviaturas usadas:

US\$	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.:

Introducción:

1. Hemos auditado los estados de situación financiera adjuntos de **CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.** al 31 de diciembre del 2014 y 2013, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de distorsiones importantes en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros indicados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.** al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.
Página 2

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

6. El informe con los contenidos de los Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, y el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondientes a CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, son emitidos por separado.


MREMOORES CIA. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 678

Marzo 10 del 2015
Guayaquil - Ecuador


CPA Jaime Suarez Herrera
Socia
Registro No. 21.585

CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(Expresados en Dólares)**

Notas	ACTIVOS	2014	2013
	ACTIVOS CORRIENTES:		
3	Efectivo en caja y bancos	89,734	200,532
4	Activos financieros	1,705,331	1,000,158
5	Existencias	4,823,284	3,251,854
6	Activos por impuestos corrientes	235,200	308,829
7	Servicios y otros pagos anticipados	282,937	1,042,638
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	7,227,494	6,761,911
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
8	Propiedades, planta y equipos, neto	8,363,458	8,538,600
9	Otros activos no corrientes	65,142	0
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	8,408,600	8,538,600
	TOTAL ACTIVOS	15,636,094	14,320,610
	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS		
	PASIVOS CORRIENTES:		
10	Obligaciones bancarias, vencimiento corriente de obligaciones a largo plazo	1,168,511	827,026
11	Vencimiento corriente de titulización de flujos y emisión de obligaciones	284,870	675,880
12	Pasivos financieros	3,368,477	2,237,561
13	Otros obligaciones corrientes	203,119	280,054
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	5,014,777	4,200,301
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
10	Obligaciones a largo plazo	2,717,511	3,108,803
11	Titulización de flujos y emisión de obligaciones	1,885,420	1,204,000
14	Impuesto diferido	349,477	362,857
15	Reserva para jubilación patronal y desahucio	65,280	62,503
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	4,928,688	4,728,063
	TOTAL PASIVOS	10,043,470	8,928,364
	PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:		
16	Capital social	1,979,000	1,979,000
	Aportes para futuro aumento de capital	582,501	582,501
2	Reserva legal	100,028	1,109
	Resultados acumulados	2,934,095	2,829,830
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	5,585,624	5,392,240
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	15,636,094	14,320,610

Ver notas a los estados financieros

CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
 (Expresados en Dólares)

<u>Notas</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
17 VENTAS NETAS	28,057,721	15,068,292
18 (-) COSTO DE VENTAS	(23,172,463)	(12,761,066)
UTILIDAD BRUTA	<u>2,885,258</u>	<u>2,307,226</u>
GASTOS OPERACIONALES:		
19 Gastos de ventas	(537,899)	(550,108)
20 Gastos administrativos	(1,224,057)	(885,978)
TOTAL	(1,761,956)	(1,436,096)
UTILIDAD OPERACIONAL	<u>1,123,292</u>	<u>871,140</u>
21 OTROS EGRESOS, NETO	(558,888)	(584,720)
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	563,408	286,420
22 MENOS: 15% DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(82,054)	(42,963)
22 MENOS: 22% DE IMPUESTO A LA RENTA	(156,040)	(149,925)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>325,303</u>	<u>93,532</u>
23 UTILIDAD POR ACCION	<u>0.16</u>	<u>0.05</u>

Ver notas a los estados financieros

CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**
(Expresados en Dólares)

	Capital social	Alícuota futuro sustentable	Reserva total	Reserva de acción	Superavit por contribución	Aplicación primera vez RTE	Utilidades atribuidas	Subtotal	Patrimonio Neto
Saldo al 31 de diciembre de 2012	1,979,000	602,201	1,106	62,066	2,030,487	(44,373)	591,209	2,741,869	5,314,529
Utilidad neta del ejercicio 2012	0	0	0	0	0	0	69,302	69,302	69,302
Ajustes por incidencias	0	0	0	0	0	0	(5,725)	(5,725)	(5,725)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1,979,000	602,201	1,106	62,066	2,030,487	(44,373)	779,946	2,822,694	5,392,246
Utilidad neta del ejercicio 2014	0	0	69,999	0	0	0	323,300	323,300	323,300
Seguimiento IR, otros ajustes, neta G	0	0	0	0	0	0	(19,107)	(19,107)	(19,107)
Apropiación 10% para reserva	0	0	0	0	0	0	(98,319)	(98,319)	(98,319)
Ajustes por incidencias	0	0	0	0	0	0	(6,700)	(6,700)	(6,700)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1,979,000	602,201	100,029	62,066	2,030,487	(44,373)	803,407	2,984,655	5,595,024

Ver notas a los estados financieros

CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(Expresados en Dólares)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</u>		
Efectivo recibido de clientes	25,438,061	16,038,652
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(24,811,588)	(13,344,479)
Otros ingresos	10,853	22,346
Gastos financieros y otros	(587,119)	(807,066)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>50,227</u>	<u>2,109,453</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Compra de propiedades, planta y equipos	(201,648)	(64,074)
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	<u>(201,648)</u>	<u>(64,074)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Obligaciones de financiamiento	<u>20,623</u>	<u>(2,026,155)</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de financiamiento	<u>20,623</u>	<u>(2,026,155)</u>
Disminución (Aumento) neto del efectivo	(130,798)	19,224
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	<u>200,532</u>	<u>181,308</u>
Efectivo en caja y bancos al final del año	<u>69,734</u>	<u>200,532</u>
Ver notas a los estados financieros		

CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
 OPERACION.
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
 (Expresados en Dólares)**

	2014	2013
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	325,303	93,532
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
Participación de trabajadores e impuesto a la renta	238,103	192,888
Provisiones otras obligaciones corrientes	141,076	0
Depreciaciones	388,889	354,919
Reserva para jubilación patronal y desahucio	13,882	21,067
Impuesto diferido	(16,380)	(15,442)
(Aumento) Disminución en:		
Activos financieros	(787,083)	1,242,662
Existencias	(1,691,330)	213,825
Activos por impuestos corrientes	(200,785)	34,601
Servicios y otros pagos anticipados	749,701	182,137
(Aumento) Disminución en:		
Pasivos financieros	1,151,116	48,800
Otras obligaciones corrientes	(280,065)	(258,010)
Jubilación patronal y desahucio	(200)	(545)
Total ajustes	(275,078)	2,015,821
EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	50,227	2,109,453

Ver notas a los estados financieros

CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A. - Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en diciembre 14 de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil en febrero 25 de 1994. Su domicilio social está ubicado en Durán cantón cercano a Guayaquil. Su actividad principal es la exportación y comercialización de cacao en estado natural de las variedades: CCN-61 y cacao nacional. El precio de venta del cacao es variable manteniendo precios referenciales que son determinados por el Banco Central de Ecuador, y en el exterior por la Bolsa de Valores de Estados Unidos. Mediante Escritura Pública de agosto 1 del 2011, otorgada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, la Compañía absorbió en un proceso de fusión a la sociedad ecuatoriana: RICOS FRUTOS DEL MAR C.A., el cual fue aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante la Resolución No. SC.IJ.DJCPT-E-G-11 de septiembre 30 del 2011, así como el respectivo aumento del capital y reforma del Estatuto Social.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento - Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de preparación - Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las propiedades y equipos que han sido medidos a su valor razonable.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, es mencionado a continuación:

Moneda de funcional - Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NIC emitidas por Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Activos y pasivos financieros - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, derechos fiduciarios (titulaciones de cartera), cuentas por pagar y obligaciones con instituciones financieras. Los activos están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a su compra o emisión, que son contabilizados al momento que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero, es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, su baja ocurre cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Derechos fiduciarios** - Representan derechos derivados como beneficiario de un fideicomiso mercantil, consistentes en un patrimonio autónomo administrado por una fiduciaria, en cumplimiento a las instrucciones contenidas en el contrato constitutivo.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Tales derechos fiduciarios están derivados en la titularización de cartera, cuyos pagarés son suscritos por los deudores por operaciones de financiamiento sobre bienes inmuebles, que son vendidos por una casa comercial a favor de dichos deudores. La Compañía para tales efectos tiene suscrito un contrato de fideicomiso mercantil con una administradora de fondos, denominado: Primera Titularización de Flujos Cofina.

- **Cuentas por cobrar**- Corresponden principalmente a la venta de cacao y productos derivados de cacao, las cuales tienen como destino principal al mercado Norteamericano. De conformidad con la Ley de Mercado de Valores, los fideicomisos de titularización son aquellos donde se aportan activos que existen o se esperan que existan, con la finalidad de titularizar los mismos, debido a que estos retienen riesgos, beneficios y control sobre los activos, presentando en sus registros contables cuenta por cobrar al fideicomitente o constituyente. La NIC No. 39 (instrumentos financieros: reconocimiento y medición), establece las circunstancias en las cuales un activo o un pasivo financiero reúne las condiciones para ser dado o no de baja, o cuando es transferido.
- **Cuentas por pagar**- Son registradas al costo al momento de la negociación por los importes pendientes a cancelarse, producto de las últimas compras.
- **Obligaciones financieras y emisiones de obligaciones**- Están registradas a su valor razonable. Posteriormente son contabilizadas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargo a los resultados.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: mercado y financieros. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado**- La Compañía opera principalmente con exportaciones de cacao, unos de los riesgos a que se expone están relacionados con los cambios de precios en la Bolsa de Valores de Estados Unidos, en razón que sus clientes se encuentran domiciliados en ese país, otro riesgo constituye el crecimiento de la competencia local que genera escases del producto y que los precios de compra de cacao en grano fluctúan de forma importante. Por ello la Administración de la Compañía realiza compras de cacao a los agricultores anticipándoles los fondos sobre futuras cosechas, desembolsos que no disponen de contratos suscritos entre las partes. Con el propósito de minimizar tal riesgo, la Compañía tiene previsto o realiza importación de cacao para abastecer la demanda de su planta. Actualmente la Compañía amplió la gama de sus productos con la exportación de elaborados de cacao, los cuales ayudarán a incrementar el volumen de los ingresos, así como también la captación de nuevos clientes en el mercado internacional.
- **Liquidez**- Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía no presenta riesgos financieros importantes, su financiamiento operativo está relacionado con proveedores locales, instituciones financieras, financiamiento en el mercado bursátil que le permite tener un capital de trabajo positivo de US\$. 2,212,716 (US\$. 1,581,610 al 31 de diciembre del 2013). La Administración de la Compañía prudente al riesgo, asume suficiente liquidez porque sus cuentas por cobrar por la comercialización de cacao son recuperables en su totalidad y tienen un promedio de vencimiento de 60 días plazo.

Existencias- Están registradas al costo, el cual no excede al valor neto realizable. Los inventarios de desecho o en mal estado son registrados en el período en que ocurre la baja o es realizada la venta de los mismos a un precio inferior al valor de mercado.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Seguros y otros pagos anticipados.- Corresponden principalmente a pólizas de seguros, necesarias para salvaguardar los bienes de la Compañía; anticipos a proveedores, empleados, y otros anticipos menores, que corresponde principalmente a desembolsos para adquisiciones de bienes y servicios.

Propiedad, planta y equipos.- Están registradas al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro. El costo de los activos fijos incluye la revaluación afectuada sobre la base de tasaciones realizadas por peritos independientes. Dichos activos están expresados a valor razonable determinado en la fecha de la tasación menos su depreciación acumulada. La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada y con las tasas anuales indicadas a continuación:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios e instalaciones	1.67%, 2.5% y 5%
Maquinarias y equipos, muebles y anseros y equipos de oficina	5% y 10%
Vehículos	7% y 5%
Equipos de computación	33.33%

El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. La vida útil y el método de depreciación son revisados periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia son reconocidos como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros y su costo pueda ser valorizada con fiabilidad. Al vender o retirar las propiedades, planta y equipos la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente, cualquier pérdida o ganancia que resultare es incluida en el estado de resultados integral.

Reserva para jubilación patronal e indemnización por desahucio.- El Art. 216 del Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. El referido Código establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Para el efecto, la Compañía registra una reserva matemática basada en un estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independientes.

Pasivo por impuesto diferido.- Es reconocido por las diferencias temporarias presentadas entre la base contable y la tributaria, las cuales surgen como ingresos en un periodo y pueden compensarse en resultados posteriores, este impuesto está originado por el incremento del valor de las propiedades, plantas y equipos a valor de mercado. El impuesto diferido fue calculado sobre la tasa corporativa del 22% para el año 2014 y 2013.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos.- La Compañía reconoce ingresos cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y devoluciones disminuyen las ventas. Los costos y gastos son registrados en función al método del devengado.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Intereses.- Son registrados mediante el método del devengado y están originados por los préstamos concedidos por instituciones financieras locales, exterior y titulización de flujos.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Provisión para impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% años 2014 y 2013 de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial No. 351 de diciembre 29 del 2010, fue establecida por medio de las Disposiciones Transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta que aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente. La provisión del impuesto a la renta es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y es cargada en los resultados del año en que es devengada, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Bancos	69,483	195,776
Caja	<u>271</u>	<u>4,706</u>
Total	<u>89,734</u>	<u>200,532</u>

Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Cuentas por cobrar clientes:		
Exterior	<u>1,005,582</u>	<u>340,070</u>
Pasivos:	1,005,582	340,070

4. **ACTIVOS FINANCIEROS** (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Vienen	1,005,562	340,070
Cuentas por cobrar clientes: (Continuación)		
Locales	93,470	134,758
Emisión de obligaciones	436,670	33,880
Otras cuentas por cobrar	146,274	79,703
Cuentas por cobrar relacionadas	29,765	34,349
Fideicomiso Titularización	<u>6,124</u>	<u>317,964</u>
Subtotal	1,717,894	1,005,953
Provisión para cuentas incobrables	<u>(11,563)</u>	<u>(5,795)</u>
Total	<u>1,706,331</u>	<u>1,000,158</u>

Clientes Locales. - Al 31 de diciembre de 2014, representan principalmente saldos por recuperar menores a un año corriente como: Smarteam S.A. por US\$. 45,593; Aditmaq Cia. Ltda. Por US\$. 12,654. Adicionalmente, saldos por cobrar mayores a un año como: Minagua Asoc. De Trabajadores Agrícolas Autónomos por US\$. 2,654 (saldo que viene desde el año 2011) y María Cristina Holguín Gutiérrez por US\$. 2,800 (saldo que viene desde Julio 2012).

Al 31 de diciembre del 2013, representan principalmente saldos por cobrar a Tulicorp por US\$. 57,906 (saldo de US\$. 51,632 viene desde el año 2008); Minagua Asoc. De Trabajadores Agrícolas Autónomos por US\$. 2,654 (saldo que viene desde el año 2011) María Cristina Holguín Gutiérrez por US\$. 2,800 (saldo que viene desde Julio 2012). Sociedad Inedulosos Industria Ecuatoriana por US\$. 42,002. Estas cuentas por cobrar no generan intereses y vencen entre 30 a 60 días plazo.

Clientes del Exterior. - Al 31 de diciembre de 2014, representan principalmente saldos por cobrar a Hochu Internacional por US\$. 548,139 y Agropecuaria Carenero por US\$. 171,600. Al 31 de diciembre de 2013 representan principalmente saldos por cobrar a Industria Alimenticia Cuaco S.A. US\$. 238,810.

Fideicomiso Titularización. - Al 31 de diciembre 2014 y 2013, corresponden a fondos rotativos y fondos de derecho fiduciario por concepto de fondo de reserva, el cual es un mecanismo de garantía de la Titularización de Flujos que corresponde al 11,20% calculado sobre el monto efectivamente colocado de valores.

5. **EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Materia prima, cacao natural	<u>3,161,100</u>	<u>1,736,074</u>
Pasan:	3,161,100	1,736,074

5. **EXISTENCIAS (Continuación)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Vienen:	3,161,199	1,736,074
Producto terminado	1,149,122	1,316,762
Otros inventarios	423,809	0
Materiales y suministros	98,744	92,702
Productos en proceso, materia prima semi-elaborados	<u>70,410</u>	<u>64,416</u>
Total	<u>4,923,284</u>	<u>3,231,954</u>

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los inventarios no se encuentran pignorados o en garantía por obligaciones contraídas por la Compañía.

6. **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Impuesto al Valor Agregado - IVA (pagado)	221,903	179,136
Crédito tributario, retenciones en la fuente	13,305	11,337
Anticipo de impuesto a la renta	<u>0</u>	<u>116,156</u>
Total	<u>235,208</u>	<u>306,629</u>

Anticipo de impuesto a la renta. - Representa importes pagados en años anteriores, que de acuerdo a la normativa tributaria vigente puede compensarse en un plazo máximo de tres años con obligaciones presentes y futuras de impuesto a la renta, previa notificación al Director General del SRI, o solicitar el reintegro ante la autoridad fiscal. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía efectuó la baja de anticipos pagados en años anteriores al 2010 por US\$. 116,156 en cuenta patrimonial Resultados Acumulados, debidamente aprobado mediante Acta de Junta de Accionistas celebrada en Diciembre 28 de 2014.

Impuesto al Valor Agregado - IVA (pagado) - Representa el IVA pagado en la adquisición de bienes y en la contratación de servicios, el mismo que es susceptible de devolución ante la autoridad tributaria.

7. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Anticipos proveedores	276,543	1,009,059
Seguros pagados por anticipado	16,304	15,104
Arrendos en garantías	<u>0</u>	<u>16,476</u>
Total	<u>292,847</u>	<u>1,042,639</u>

7. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS (Continuación)**

Anticipos a proveedores. - Al 31 de diciembre de 2014, incluyen principalmente anticipos a proveedores de cacao por US\$. 254,118 y Italmoca proveedor de servicios por US\$. 22,425 para efectuar trabajos de recubrimientos de pisos. (Al 31 de diciembre de 2013, corresponden principalmente a anticipos proveedores de cacao por US\$. 135,258 y World Communication S.A. US\$. 810,738 por compra de maquinaria).

Los mencionados asdos no generan intereses y son liquidados cuando los bienes adquiridos son recibidos por la Compañía.

8. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Maquinarias y equipos	4,288,252	4,253,052
Edificios o instalaciones	4,221,382	4,181,983
Terrenos	1,256,269	1,256,269
Vehículos	296,421	205,398
Muebles y enseres	38,640	6,054
Equipos de oficina	30,218	14,694
Equipos de computación	<u>23,532</u>	<u>5,208</u>
Subtotal	10,134,724	9,933,077
Menos: Depreciación acumulada	(1,791,266)	(1,394,378)
Total	<u>8,353,458</u>	<u>8,538,699</u>

En los años 2014 y 2013, el movimiento de propiedades, planta y equipos fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	8,538,699	8,829,544
Más: Adiciones	201,648	64,074
Menos: Cargo anual de depreciación	(395,899)	(354,819)
Saldo final	<u>8,353,458</u>	<u>8,538,699</u>

Adiciones - Al 31 de diciembre del 2014, representan la adquisición de vehículos por US\$. 81,054 para uso de la Compañía y adecuaciones efectuadas por US\$. 23,878.

Garantía - Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía garantiza obligaciones financieras a largo plazo con prenda industrial sobre maquinaria y equipos, cuyo valor en libros asciende a US\$. 8,494,511 (Al 31 de diciembre de 2013, la garantía asciende a US\$. 3,347,952).

9. **OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2014, representan las cuentas por cobrar a Tulicorp por US\$. 65,142 (saldo de US\$. 51,832 viene desde el año 2008). Esta cuentas por cobrar a largo plazo no genera interés. Al 31 de diciembre de 2013, se encontraban registradas en la porción corriente de los activos financieros.

10. OBLIGACIONES BANCARIAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	2014	2013
	(Dólares)	
<u>Corporación Financiera Nacional</u>		
Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde a saldos de la novación de primer piso (préstamos) recibidos por US\$. 1,000,000 y US\$. 3,800,000, para capital de trabajo y para adquisición de activos fijos, con tasa de interés fluctuantes entre el 7.87% y 8.79% bajo el mecanismo de tasas reajustable, pagadero en cuotas trimestrales y con vencimiento en noviembre 17 del 2020 y septiembre 10 del 2016, respectivamente. Estos créditos están garantizados con terreno, edificio e instalaciones de propiedad de Ricos Frutos del Mar C.A. (Sociedad fusionada con COFINA) e Inmobiliaria Carla S.A. (una compañía relacionada); y prenda industrial abierta sobre planta industrial para semelaborados de cacao de propiedad de la Compañía.	3,806,642	3,910,395
<u>Banco Produbanco</u>		
Saldo de obligaciones contraídas para capital de trabajo, con vencimiento en diciembre 4 y 10 del 2017, devenga interés del 11,83% anual reajustable cada 90 días y calculada en base a la tasa pasiva referencial publicada por el Banco Central del Ecuador, con dividendos mensuales, con garantizado mediante pagare.	70,380	0
<u>Banco del Pichincha C.A.</u>		
Saldo de obligación contraída para capital de trabajo, con vencimiento en noviembre 21 del 2014, devenga interés del 11,20% anual reajustable cada 90 días y calculada en base a la tasa pasiva referencial publicada por el Banco Central del Ecuador, con dividendos trimestrales, con garantizado mediante pagare.	0	25,234
Subtotal	3,878,022	3,935,629
Menos: Vencimiento corriente de obligaciones a largo plazo: - Corporación Financiera Nacional y Produbanco.	(1,168,511)	(827,028)
Total	2,717,511	3,108,603

11. VENCIMIENTO CORRIENTE DE TITULARIZACION DE FLUJOS Y EMISION DE OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

11. VENCIMIENTO CORRIENTE DE TITULARIZACIÓN DE FLUJOS Y EMISIÓN DE OBLIGACIONES (Continuación)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Primera Titularización de Flujos		
Obligaciones por US\$, 5,000,000 correspondientes a títulos valores emitidos al portador. Valor de la Serie A con tasa de interés fija del 7% anual y plazos de 1,080 días y Serie B con tasa de interés de 7.50% anual y plazos de 1440 días, con amortización trimestral de capital e intereses calculados sobre la base del año comercial de 360 días (nota 24).		
	0	750,000
Primera Emisión de Obligaciones		
Obligaciones por US\$, 1,400,000 correspondientes a títulos valores emitidos al portador. Valor de la Serie A con una tasa de interés fija del 7.5% anual y plazos de 1,800 días, con amortización trimestral de capital e intereses calculados sobre la base del año comercial de 360 días (nota 24).		
	1,221,800	1,329,860
Segunda Emisión de Obligaciones		
Obligaciones por US\$, 3,000,000 correspondientes a títulos valores emitidos al portador. Valor de la Serie A con una tasa de interés fija del 8.75% anual y plazos de 1,800 días, con amortización trimestral de capital e intereses calculados sobre la base del año comercial de 360 días (nota 24).		
	<u>938,281</u>	<u>0</u>
Subtotal	2,160,090	2,079,860
Menos: Vencimiento corriente:		
Segunda titularización	(0)	(750,000)
Primera Emisión de Obligaciones	(248,369)	(125,860)
Segunda Emisión de Obligaciones	<u>(16,281)</u>	<u>(0)</u>
Total	<u>1,895,420</u>	<u>1,204,000</u>

12. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalla es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Anticipo clientes	2,963,806	1,903,360
Proveedores	379,280	239,692
Otras cuentas por pagar	<u>25,291</u>	<u>94,381</u>
Total	<u>3,368,477</u>	<u>2,237,433</u>

12. **PASIVOS FINANCIEROS** (Continuación)

Anticipos de clientes - Corresponden a los anticipos de clientes para futuras exportaciones, que se liquida al momento de la negociación realizada y no generan intereses. Al 31 de diciembre de 2014, incluye principalmente anticipos recibidos de Global Cocos LL por US\$. 2,773,993 (al 31 de diciembre de 2013, por US\$. 1,919,816).

Proveedores - Al 31 de diciembre del 2014, representan principalmente obligaciones con proveedores de cacao por US\$. 214,947 (US\$. 54,785 en el año 2013), proveedores de suministros y servicios por US\$. 131,924 (US\$. 96,520 en el año 2013) y proveedora Inesa por US\$. 32,409 (US\$. 87,868 en el año 2013). Estas cuentas no devengan intereses y tienen vencimiento promedio de 80 días plazo.

13. **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Impuestos por pagar:		
Impuesto a la renta por pagar	6,717	48,314
Retenciones de impuestos por pagar	23,880	15,050
Impuesto al Valor Agregado - IVA (cobrado)	<u>0</u>	<u>4,838</u>
Subtotal	<u>30,597</u>	<u>68,202</u>
Beneficios sociales:		
Participación de trabajadores en las utilidades	82,054	42,863
Vacaciones	33,231	24,137
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	26,023	4,208
Décimo tercero sueldo (Bono navideño)	6,192	4,976
Fondos de reserva	<u>1,351</u>	<u>1,718</u>
Subtotal	<u>148,851</u>	<u>77,897</u>
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:		
Aportes al IEISS	<u>23,671</u>	<u>17,818</u>
Subtotal	<u>23,671</u>	<u>17,818</u>
Otras:		
Intereses por pagar	<u>0</u>	<u>95,937</u>
Subtotal	<u>0</u>	<u>95,937</u>
Total	<u>203,119</u>	<u>260,054</u>

En los años 2014 y 2013, el movimiento de beneficios sociales fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	77,997	101,816
Mas: Provisión	223,130	181,122
Menos: Pagos	<u>(152,371)</u>	<u>(204,943)</u>
Saldo final	<u>148,756</u>	<u>77,997</u>

14. IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde a las diferencias temporarias que surgen como ingresos en un período y que se compensarán con resultados posteriores, el impuesto diferido por US\$, 402,370, se originó por la revaluación de edificaciones efectuadas en el año 2011 y 2010. El efecto de la compensación del impuesto diferido fue de US\$, 16,300 (año 2014) y US\$, 15,442 (año 2013), ya que se registran contra resultados.

15. RESERVA PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	44,406	40,841
Bonificación por desahucio	<u>21,829</u>	<u>11,762</u>
Total	<u>66,235</u>	<u>52,603</u>

En los años 2014 y 2013, el movimiento de la jubilación patronal por desahucio fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	52,603	32,082
Más: Provisión	13,882	82
Más: Ajustes	0	20,985
Menos: Pagos	<u>(200)</u>	<u>(546)</u>
Saldo final	<u>66,285</u>	<u>52,603</u>

El valor presente actuarial al 31 de diciembre del 2014, fue determinado con base a un Estudio Actuarial realizado por Logoritmo Cia. Ltda. Al 31 de diciembre de 2013 elaborado por Actuaría Consultores Cia. Ltda. El cálculo de los beneficios proyectados fue establecido mediante el uso del Método Actuarial de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Los principales supuestos utilizados en la valoración de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Salario mínimo vital (US\$)	340	318
Número de empleados	105	95
Tasa de interés actuarial real (anual)	4.0%	7.0%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	3.8%	3.0%

En los años 2014 y 2013, para el cálculo de la estimación matemática de la reserva para jubilación patronal fueron considerados la totalidad de trabajadores.

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, está representado por 1,979,000 acciones ordinarias y normativas de US\$, 1.00 cada una, de propiedad de Green Coast Commodities LLC (una sociedad inglesa), con el 99.94% y del Sr. Ricardo Zambrano González con el 0.06%.

16. CAPITAL SOCIAL (Continuación)

La Compañía ha cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías del Ecuador (Reformada), que requiere el envío a la Superintendencia de Compañías del Ecuador de ciertas informaciones de carácter societario con corte al 31 de diciembre del 2014 y 2013. Con base a lo mencionado, la Compañía por ser una sociedad cuyo capital social corresponde a dos accionistas extranjeros, requiere de la presentación en Ecuador de un certificado de existencia legal y de la nómina de accionistas con ciertas informaciones establecidas en la ley, respecto de los referidos accionistas extranjeros. Información similar correspondiente al 31 de diciembre del 2014 y 2013.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía ha cumplido con lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC11-00363 del Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial No. 967 de octubre 31 del 2011, con última reforma en mayo del 2012, que establece la obligación de los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, de informar a la autoridad tributaria sobre el domicilio o residencia y la identidad de los accionistas, participantes o socios de la empresa. La referida información ha sido proporcionada por la Compañía al SRI en febrero 12 del 2015 y enero 8 del 2014.

17. VENTAS NETAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Exterior	25,408,170	14,385,794
Locales	<u>648,651</u>	<u>702,408</u>
Total	<u>26,057,721</u>	<u>15,088,202</u>

18. COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Materia prima	21,212,127	11,308,782
Insumos	770,791	451,412
Mano de obra directa	684,778	496,578
Gastos generales	371,905	362,067
Mano de obra indirecta	<u>152,884</u>	<u>141,827</u>
Total	<u>23,172,483</u>	<u>12,761,066</u>

Materia prima - En el año 2014, corresponde a costo de venta de cacao en grano y semi-elaborados por US\$, 5,130,508 y US\$, 10,081,621, respectivamente (en el 2013 fue de US\$, 4,016,410 y US\$, 7,290,376, respectivamente).

Gastos generales - En el año 2014, incluye principalmente, desembolsos realizados por mantenimiento por US\$, 316,289 (en el año 2013 por US\$, 243,225).

18. **COSTO DE VENTAS (Continuación)**

Mano de obra directa. - En el año 2014, corresponde a producción en grano y semi-elaborados por US\$. 309,634 y US\$. 356,241 respectivamente (en el 2013 US\$. 228,626 y US\$. 267,963 respectivamente).

Mano de obra indirecta. - En el año 2014, corresponde a producción en grano y semi-elaborados por US\$. 125,959 y US\$. 26,905 respectivamente (en el 2013 US\$. 116,187 y US\$. 26,728 respectivamente).

19. **GASTOS DE VENTAS**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	2014	2013
	(Dólares)	
Gastos de exportación	276,872	118,597
Sueldos	126,271	97,403
Servicio de transporte, combustible, peaje y otros	95,684	43,734
Mantenimiento y reparaciones	37,072	289,374
Total	537,899	550,108

Gastos de exportación. - Corresponden a valores por concepto de impuestos, trámites aduaneros, fletes marítimos y gastos portuarios por inspección y aforo de contenedores.

20. **GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	2014	2013
	(Dólares)	
Depreciación	386,889	354,919
Sueldos y beneficios	287,146	190,679
Impuestos y contribuciones	187,704	124,972
Honorarios profesionales	154,398	74,489
Mantenimiento y reparaciones	62,671	66,960
Servicios básicos	47,218	47,814
Suministros y gastos de oficina	31,390	0
Jubilación patronal y bonificación por desahucio	13,652	21,087
Otros	62,773	5,079
Total	1,224,067	885,978

21. **OTROS EGRESOS**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, un detalle es el siguiente:

	2014	2013
	(Dólares)	
Financieros	(587,119)	(607,066)
Otros ingresos	10,853	22,346
Total	(576,266)	(584,720)

21. OTROS EGRESOS (Continuación)

Financieros - En el año 2014, representan fundamentalmente intereses financieros producto de los préstamos mantenidos con la Corporación Financiera Nacional por US\$. 347,393, por la emisión de obligaciones por US\$. 151,891 y titularización de flujos por US\$. 73,968 (intereses, calificadora y gastos fideicomiso).

En el año 2013, representan fundamentalmente intereses por US\$. 7,581 originados por el intereses financieros de la tarjeta de crédito e intereses bancarios, US\$. 171,503 por la titularización de flujos, US\$. 123,070 (intereses, calificadora y gastos fideicomiso), por la emisión de obligaciones, así como gastos por honorarios al fideicomiso por US\$. 105,340.

Otros ingresos - En los años 2014, representan los intereses ganados del Fideicomiso concluido en Noviembre de 2014 por US\$. 10,853. En el año 2013, representan principalmente reembolsos por US\$. 22,348 en gastos de compras de herramientas y materiales para beneficio de las asociaciones de cacao.

22. PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

El gasto de impuesto a la renta causado por los años terminados el 31 de diciembre del 2014 y 2013, es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	553,406	286,420
Menos:		
16% de participación a trabajadores	(82,054)	(42,963)
Más:		
Gastos no deducibles	<u>119,200</u>	<u>140,309</u>
Base imponible	<u>600,552</u>	<u>383,766</u>
22 % IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>132,121</u>	<u>84,429</u>
IMPUESTO A LA RENTA (DECLARACION)	<u>132,121</u>	<u>84,429</u>
<u>Determinación de pago mínimo de impuesto a la renta para 2014 y 2013</u>		
Anticipo de impuesto calculado para el año 2014 y 2013	156,049	149,925
22% impuesto a la renta 2014 y 2013	<u>132,121</u>	<u>84,429</u>
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo calculado y el 22% de impuesto a la renta)	<u>156,049</u>	<u>149,925</u>

A la fecha de emisión de los estados financieros auditados (marzo 10 del 2016), las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 2010 al 2014, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas - SRI. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

23. UTILIDAD BASICA POR ACCION

En los años 2014 y 2013, fue calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionista entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al cierre del ejercicio económico.

24. TITULARIZACION DE FLUJOS Y EMISION DE OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía tiene desarrollado un proceso de Titularización de Flujos Futuros, así como una Emisión de Obligaciones. La información más relevante de estas formas de financiamiento es presentada a continuación:

Titularización de Flujos Futuros: En junio 15 del 2010, la Junta General de Accionistas de la Compañía resolvió desarrollar un proceso de Titularización de Flujos Futuros en uso de la facultad conferida por el Art. 139 de la Ley de Mercado de Valores. La Titularización de Flujos está sustentada en un contrato elevado a Escritura Pública ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil de agosto 3 del 2010 para la constitución de un Fideicomiso Mercantil para efectos de la Titularización denominado "Primera Titularización de Flujos Cofina" que tiene como otorgantes a los siguientes comparecientes: Chocolates Finos Nacionales Cofins S.A. como "Originador", Fiduciaría del Pacífico S.A. Fidupacífico como "Agente de Manejo". En el año 2012, la administración del contrato de fideicomiso fue cedido Holditrust Administradora de fondos y Fideicomisos S.A.

La Titularización de Flujos está representada por la emisión de valores al portador con valor nominal mínimo de US\$, 10,000 cada uno, con las características de Serie A denominado VTC-COFINA-A (hasta US\$, 2,000,000) con tasa de interés fija o reajutable, si la tasa de interés es fija será del 7% anual, si es tasa reajutable se pagará la tasa pasiva referencial publicada por el Banco Central del Ecuador en la semana de inicio de la colocación de los valores más 2.5%; y plazos de 1080 días, con amortización trimestral de intereses y capital (4 pagos de capital equivalentes al 2.5% cada uno durante los primeros 4 trimestres y 8 pagos de capital equivalentes al 11.25% cada uno hasta completar el 100% del capital de cada valor) calculada sobre la base del año comercial de 360 días. Serie B denominado VTC-COFINA-B (hasta US\$, 2,800,000) con tasa de interés fija o reajutable, si la tasa de interés es fija será del 7.5% anual, si es tasa reajutable se pagará la tasa pasiva referencial publicada por el Banco Central del Ecuador en la semana de inicio de la colocación de los valores más 3%; y plazos de 1440 días, con amortización trimestral de intereses y capital (4 pagos de capital equivalentes al 2.5% cada uno durante los primeros 4 trimestres y 12 pagos de capital equivalentes al 7.00% cada uno hasta completar el 100% del capital de cada valor) calculada sobre la base del año comercial de 360 días. El monto de la Titularización es de hasta US\$, 5,000,000, negociables en forma bursátil. Los recursos captados con la Titularización de Flujos servirán para financiar capital de trabajo a emplearse en las operaciones propias del giro ordinario de Compañía.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC-IMV-DJM-V-G-10-0007282 de octubre 21 del 2010, recibió aprobar el proceso de titularización de hasta US\$, 5,000,000 a llevarse a cabo a través de Fideicomiso. En octubre 28 del 2010, la Superintendencia de Compañías procedió a emitir el certificado de inscripción, mediante el cual certifica con el No. 2010-2-01-00483 la inscripción de la Compañía como emisor y con el No. 2010-2-02-00855 la inscripción de los Títulos Valores denominados VTC COFINA SERIE A y VTC COFINA SERIE B.

Contrato de Fideicomiso Mercantil Irrevocable para efectos de Titularización. Con el objeto de cumplir con el Art. 139 de la Ley de Mercado de Valores, en Agosto 3 del 2010 fue constituido en Guayaquil el Fideicomiso Mercantil Irrevocable para efectos de Titularización denominado "Primera Titularización de Flujos Cofina", el cual fue reformado en ciertos términos y condiciones establecidas en el contrato con fecha septiembre 8 del 2010 y finalmente con

24. TITULARIZACIÓN DE FLUJOS Y EMISIÓN DE OBLIGACIONES (Continuación)

fecha octubre 4 del 2010 se hizo la última reforma del contrato del Fideicomiso dejando sin efecto el contrato anterior con propósito de obtener la resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías del proceso de Titularización. El contrato del Fideicomiso tiene los siguientes comparecientes: Chocolates Finos Nacionales Cofina S.A. como "Originador" y el Fideicomiso Fiduciaria del Pacífico S.A. Fidupacífico como "Agente de Manejo", reemplaza en el año 2012 por la Holdtrust Administradora de fondos y Fideicomisos S.A.

De acuerdo con el Contrato, El Fideicomiso, tienen la calidad de "Agente pagador", el cual efectuará el pago a los inversionistas, en las fechas de vencimiento de capital e intereses de los valores emitidos de la Titularización. El agente recaudador de los flujos es la Compañía. Se denominará clientes a todas las personas naturales o jurídicas que realicen operaciones de compra al Originador de cacao en grano y/o sus productos elaborados que son distribuidos y/o procesados y comercializados por concepto de la totalidad de las operaciones de exportación, en consecuencia se genera el derecho de cobro a favor del Originador. Uno de los Clientes del Originador es la Compañía Global Cocoa LLP conforme contrato suscrito entre ambas. La presente titularización se sustenta en el derecho de cobro donde el Originador transfiere inicialmente como activo susceptible a titularizar, el derecho de cobro sustentado en los términos y condiciones pactadas en el contrato de compraventa suscrito en septiembre 21 del 2010, que establece que el Originador proveerá y suministrará a Global Cocoa LLP un volumen mínimo anual de un 1.000TM de productos elaborados de cacao, y esta última a su vez pagará al Originador como precio de venta el valor determinado previo al embarque según la Bolsa de Londres, al momento de efectuarse el pedido. El derecho de cobro no solo será efectuado con clientes con contratos de compraventa sino también con clientes de otras operaciones de exportación sin que exista de por medio un contrato de compraventa.

Con fecha diciembre 18 de 2014, en la Ciudad de Guayaquil se celebró la escritura pública de Liquidación y Terminación del Fideicomiso Primera Titularización de Flujos Cofina, que hace la Compañía Holdtrust Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A., debidamente notariada ante la Notaría Vigésima Tercera del Cantón Guayaquil.

En diciembre 4 de 2014, la Administradora procedió a entregar el Informe de Rendición de Cuentas al Comité de Vigilancia y a la Constituyente, sin presentar objeciones entre las partes, dando por terminado el Fideicomiso Primera Titularización de Flujos Cofina.

Cumplimiento de condiciones contractuales - Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía presenta la siguiente información con relación a la Primera Titularización de Flujos:

- a. **Inversionistas:** Las entidades que adquirieron la Emisión, los importes adquiridos y los agentes colocadores de los mismos, son los siguientes:

	(Dólares)
Ventura Casa de Valores S.A.	
Corporación Financiera Nacional	400,000
Servicio de Cesantía de la Policía Nacional	1,000,000
Fideicomiso Mercantil Número Uno M-Cero Dos-Cero Uno-Cero Tres Fondo Ambiental Nacional -Fan	100,000
Subtotal	1,500,000
Pasan:	1,500,000

24. **TITULARIZACIÓN DE FLUJOS Y EMISIÓN DE OBLIGACIONES** (Continuación)

	(Dólares)
Vienen:	1,500,000
<u>Ventura Casa de Valores S.A.</u>	
Fondo de los Funcionarios de la EEQ	100,000
Albión Casa de Valores	300,000
Corporación Chil Bolsa de Valores Quito	10,000
Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	500,000
Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional ISSPOL	2,225,000
Fideicomiso Mercantil Fondo Patrimonial ESPOL	40,000
Coop. De Ahorro y Crédito Andalucía Ltda.	75,000
Banco del Pacífico S.A.	<u>250,000</u>
Subtotal	<u>3,580,000</u>
Total	<u>5,000,000</u>

b. **Uso de recursos:** Un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Importe de la Titularización de Flujos	5,000,000
<u>Menos:</u>	
Descuento del Mercado	85,454
Comisión Casa de Valores	64,517
0.06% Comisión Bolsa de Valores	<u>4,404</u>
Importe neto recibido	<u>4,845,625</u>

El uso de esos fondos obtenidos a través de la Titularización de Flujos fue destinado a la compra de cacao natural para la comercialización y producción de productos semi-elaborados.

c. **Mecanismos de Garantías:** Los mecanismos de garantía se constituyen para respaldar a los inversionistas cuando el Fideicomiso enfrente eventuales insuficiencias en la recaudación de flujos producto de las cuentas por cobrar por concepto de exportaciones de cacao en grano y productos semi-elaborados. Para esta titularización se establecieron dos mecanismos de garantías de acuerdo con lo establecido en el Art. 150 de la Ley de Mercado de valores, los cuales son:

- **Fondo de Reserva:** El Fideicomiso para respaldar las obligaciones con los inversionistas, estableció un fondo de reserva, el cual consiste en recursos líquidos que se integrarán con cargo a los flujos por una suma equivalente a 4.16 veces el índice de desviación, que representa un 11.20% calculado sobre el monto efectivamente colocado de valores. Al 31 de diciembre del 2014, finiquitó al Fideicomiso por lo tanto, el Fondo de Reserva es de US\$ 0 (Al 31 de diciembre de 2013, los montos registrados del Fondo de reserva es de US\$ 516,563), valor que se encontraba registrado en la cuenta corriente del Fideicomiso.
- **Exceso de Flujos de Fondos:** La normativa ecuatoriana exige que todo proceso de Titularización de Flujos Futuros ofrezca una garantía equivalente al menos, a 1.5 veces

24. TITULARIZACIÓN DE FLUJOS Y EMISIÓN DE OBLIGACIONES (Continuación)

el Índice de Desviación calculado por el monto a emitirse. Según las proyecciones presentadas en el estudio económico, se encuentra en capacidad de generar un recado de flujo excedentario durante el plazo de los valores por la suma US\$, 1,816,640 aproximadamente, que representa el Exceso de Flujo de Fondos en el escenario pesimista. De acuerdo con lo establecido en la Codificación de Resoluciones de Consejo Nacional de Valores en el Art. 17 del Capítulo V de la Sección IV, deberán cubrir en 1.5 veces el Índice de desviación por lo que la Compañía Calificadora de Riesgos PCR-Pacific Credit Rating comparó los Mecanismos de Garantía en el escenario pesimista frente al Índice de desviación, obteniendo como resultado una cobertura de 10.15 veces, con lo cual se está dando cumplimiento a lo establecido en la respectiva normativa.

- d. Provisión de capital e intereses: El Fideicomiso, provisionará y acumulará, en cada período quincenal dentro de cada trimestre contado desde la fecha de emisión de valores, un sexto dividendo trimestral (capital más intereses) inmediato posterior de los pasivos con inversionistas. Si los flujos no hubieran sido suficientes para completar una o más provisiones quincenales anteriores durante el inmediato posterior período quincenal se destinarán tales flujos para completar tanto las provisiones quincenales inconclusas como la nueva provisión quincenal, con la finalidad de aprovisionar y acumular flujos suficientes que permitan pagar capital e intereses del dividendo trimestral inmediato siguiente. Al 31 de diciembre del 2014, finiquitó el Fideicomiso por lo tanto, la provisión de capital e intereses es de US\$, 0 (en el año 2013 el capital e interés fue de US\$, 106,401).

Primera Emisión de Obligaciones

En junio 10 del 2012, la Junta General de Accionistas de Chocolates Finos Nacionales Cofina S.A., resolvió emitir obligaciones en uso de la facultad conferida por el Art. 160 de la Ley de Mercado de Valores. La Emisión está sustentada en un contrato elevado a Escritura Pública ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil de agosto 3 del 2010 para la constitución de un Fideicomiso Mercantil para efectos de la Emisión de Obligaciones denominado "Fideicomiso de Flujos Emisión de Valores Cofina" que tiene como comparecientes a Chocolates Finos Nacionales Cofina S.A. como "Originador", Holduntrust Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. como "Agente de Manejo". El agente pagador de las obligaciones es el DECEVALE.

La Emisión de Obligaciones está representada por la emisión de valores tipo A desmaterializado (hasta US\$, 1,400,000) con tasa de Interés fija del 7.5% anual, el cálculo del mismo se hará sobre el saldo del capital ineluto y plazos de 1.800 días, con amortización trimestral de intereses y capital calculada sobre la base del año comercial de 360 días. Los cupones son rescatables al vencimiento y no anticipadamente. El monto de la Emisión es de hasta US\$, 1,400,000, negociables en forma bursátil y extrabursátil. Los recursos captados con la Emisión de Obligaciones servirán para reestructuración o sustitución de pasivos de Compañía.

La Emisión de Obligaciones tiene una Garantía General de la Emisora, consistente en todos sus activos no gravados sin considerar los activos diferidos, conforme lo dispone el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores. Adicionalmente y como parte del compromiso del Contrato de Emisión de Obligaciones, la Compañía debe mantener un nivel de liquidez superior al menos en 2.5 veces al saldo de las obligaciones en circulación, mantener una relación de deuda no mayor del 0.80, mantener los activos libres de gravamen superiores al saldo de las obligaciones y no repartir dividendos mientras existan las obligaciones en mora.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC-IMV-DJM-V-DAYR-G-12-0005803 de septiembre 27 del 2012, resolvió aprobar el proceso de Emisión de Obligaciones

24. TITULARIZACIÓN DE FLUJOS Y EMISIÓN DE OBLIGACIONES (Continuación)

de hasta US\$ 1.400.000 a llevarse a cabo a través del Fideicomiso. Se certifica que Holditrust Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. se encuentra inscrita en el Registro del Mercado de Valores con el No. 2008-1-10-00035 y con el No. 2012-2-02-01089 como emisor inscrito los Títulos Valores denominados CÓFINA SERIE A desmaterializados.

Contrato de Fideicomiso Mercantil Irrevocable para efectos de Emisión. - Con el objeto de cumplir con el Art. 139 de la Ley de Mercado de Valores, en Julio 12 del 2012 fue constituido en Quito el Fideicomiso Mercantil Irrevocable para efectos de Emisión denominado "Fideicomiso de Flujos Emisión de Valores Cofina". El contrato del Fideicomiso tiene los siguientes comparecientes a: la Compañía como "Originador" y el Holditrust Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. como "Agente de Manejo".

De acuerdo con el Contrato, la Compañía cede sus derechos fiduciarios sobre la recepción de sus flujos excedentarios del Fideicomiso de Titularización a este nuevo Fideicomiso. De esta manera, el nuevo Fideicomiso tendrá a su favor flujos permanentes originarios por las ventas al exterior que realice la Compañía, de los cuales exclusivamente se habrá descontado los recursos correspondientes al dividendo trimestral siguiente más sus costos operativos. Se denominará clientes a todas las personas naturales o jurídicas que realicen operaciones de compra al Originador de cacao en grano y/o sus productos elaborados que son distribuidos y/o procesados y comercializados por concepto de la totalidad de las operaciones de exportación, en consecuencia se genera el derecho de cobro a favor del Originador. Uno de los Clientes del Originador es la Compañía Global Cocoa LLP conforme contrato suscrito entre ambas.

El nuevo Fideicomiso provisionará en una base trimestral (1/90) el monto correspondiente al dividendo trimestral de la emisión de obligaciones que se propone, así como sus costos recurrentes y eventuales. El Fideicomiso tiene la calidad de "Agente pagador", el cual efectuará el pago a los inversionistas, en las fechas de vencimiento de capital e intereses de los valores emitidos de la Emisión de Obligaciones.

Se contempla que una vez cancelados los valores por el Fideicomiso de Titularización y por lo tanto se extinga dicho Fideicomiso de Titularización, la Compañía a partir de ese momento trasladará el equivalente a 5 veces lo requerido para cubrir los dividendos (capital e interés) de las emisiones de valores bursátiles que tuvieren vigentes en ese momento, con lo que se garantizará un caudal sustancial de recursos para cubrir los dividendos de esta Emisión de Obligaciones.

Segunda Emisión de Obligaciones

En Marzo 28 del 2014, la Junta General de Accionistas de Chocolates Finos Nacionales Cofina S.A., resolvió emitir obligaciones en uso de la facultad conferida por el Art. 160 de la Ley de Mercado de Valores. La Emisión está sustentada en un contrato elevado a Escritura Pública ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil de septiembre 10 del 2014 para la constitución de un Fideicomiso Mercantil para efectos de la Emisión de Obligaciones denominado "Fideicomiso de Flujos Emisión de Valores Cofina" que tiene como comparecientes a: Chocolates Finos Nacionales Cofina S.A. como "Originador", Holditrust Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. como "Agente de Manejo". El agente pagador de las obligaciones es el DECEVALE.

La Emisión de Obligaciones está representada por la emisión de valores tipo A, B y C desmaterializado (hasta US\$ 1.000.000 cada tipo) con tasa de interés fija del 8,75% anual, el cálculo del mismo se hará sobre el saldo del capital insoluta y plazos de 1.800 días, con amortización trimestral de intereses y capital calculada sobre la base del año comercial de 360 días. Los cupones son rescatables al vencimiento y no anticipadamente. El monto de la Emisión es de hasta US\$ 3.000.000, negociables en forma bursátil y extrabursátil.

24. TITULARIZACIÓN DE FLUJOS Y EMISIÓN DE OBLIGACIONES (Continuación)

Los recursos captados con la Emisión de Obligaciones serán utilizados para capital de trabajo: 33.33% destinado para la compra de un stock estratégico de cacao en grano permanente en la planta y el 66.67% destinado para productos terminados de la Compañía.

La Segunda Emisión de Obligaciones tiene una Garantía General de la Emisora, consistente en todos sus activos no gravados sin considerar los activos diferidos, conforme lo dispone el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores. Adicionalmente y como parte del compromiso del Contrato de Emisión de Obligaciones, la Compañía debe mantener un nivel de liquidez superior al menos en 2.5 veces al saldo de las obligaciones en circulación, mantener una relación de deuda no mayor del 0.80, mantener los activos libres de gravamen superiores al saldo de las obligaciones y no repartir dividendos mientras existan las obligaciones en mora.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCV.INMV.DNAR.14.0004745 de julio 18 del 2014, resolvió aprobar el proceso de Emisión de Obligaciones de hasta US\$ 3,000,000 a llevarse a cabo a través del Fideicomiso. Se certifica que Holduntrust Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. se encuentra inscrita en el Registro del Mercado de Valores con el No. 2012-2-01-000592 y con el No. 2014-2-02-01338 como emisor inscrito los Títulos Valores.

25. COMPROMISO

En septiembre 21 del 2010, la Compañía suscribió contrato con Global Cocoa LLP, sociedad inglesa, cuya especialidad es la comercialización al por mayor de cacao seleccionado y sus derivados para importantes empresas industrializadoras en Europa y otros mercados internacionales. Con base a este contrato Global Cocoa LLP, se compromete a adquirir anualmente un volumen mínimo de 1,000 toneladas métricas de semielaborados anuales en sus diferentes modalidades (licor, manteca, torta y polvo de cacao), en tanto que el compromiso de Chocolates Finos Nacionales Coffea S.A. es suministrar las cantidades mínimas demandadas por el Comprador, desde noviembre del 2010 hasta octubre del 2014.

26. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe.

27. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y hasta la fecha de emisión de este informe (marzo 10 del 2015) no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.

**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.

**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

CONTENIDO

Páginas No.

PARTE I – INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

4 - 5

PARTE II – INFORMACION SUPLEMENTARIA

6

- **Anexo – 1:** Requerimiento según Base Legal del Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones Expedidas por el Consejo Nacional de Valores

7 - 15

Abreviaturas usadas:

US\$. - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)

PARTE I - INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.:

Introducción:

1. Hemos auditado los estados financieros de **CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 y con fecha marzo 10 del 2015, hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión sin salvedades sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento y con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros antes mencionados. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de distorsiones importantes, y comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo presentados en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de distorsiones importantes, efectuamos pruebas de cumplimiento con relación a los contenidos de los Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores (Actualmente Junta de Regulación del Mercado de Valores).
3. Los resultados de nuestras pruebas, no revelaron situaciones en la documentación examinada que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2014, que afecten significativamente los estados financieros mencionados en el párrafo 1, con relación al contenido de las siguientes normas legales:

Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores:

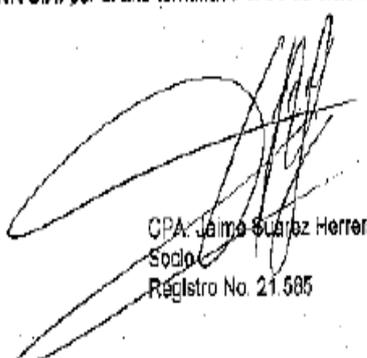
- Opinión sobre si las actividades realizadas se enmarcan en la Ley.
- Evaluación y recomendaciones sobre el control interno.
- Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por ley.
- Opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores.
- Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública.
- Verificación de la aplicación de los recursos captados por las emisiones de valores.
- Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de las emisiones de obligaciones realizadas.
- Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan las emisiones de valores.

- Opinión respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.
- 4. Nuestra auditoría fue hecha principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. La información suplementaria contenida en el Anexo 1, que surge de los registros contables y demás documentación que nos fue exhibida, se presenta en cumplimiento a los Art. 6 y Art. 13 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, y no se requiere como parte de los estados financieros básicos. Esta información ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en nuestra auditoría de los estados financieros básicos, y en nuestra opinión, se expone razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con los estados financieros básicos tomados en conjunto.
- 5. Este informe es emitido exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administración de **CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.** y para su presentación al Consejo Nacional de Valores de la Superintendencia de Compañías (Actualmente Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros), y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.
- 6. Este informe debe ser leído conjuntamente con el informe sobre los estados financieros auditados de **CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, mencionado en el párrafo 1.
- 7. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, exigido por el Art. 102 de la Ley de Régimen Tributario Interno y Art. 279 de su Reglamento de Aplicación, correspondiente a **CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, es emitido por separado.



MREMOORES CIA. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 676

Marzo 10 del 2015
Guayaquil - Ecuador



CPA Jaime Suarez Herrera
Socio
Registro No. 21.685

PARTE II - INFORMACION SUPLEMENTARIA

CONSEJO NACIONAL DE VALORES

ANEXO 1

**REQUERIMIENTO SEGÚN BASE LEGAL DEL ART. 6 Y ART. 9 DE
LA SECCIÓN IV, CAPÍTULO IV, SUBTÍTULO IV, TÍTULO II DE
LA CODIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES EXPEDIDAS
POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES**

CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.- Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en diciembre 14 de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil en febrero 25 de 1994. Su domicilio social está ubicado en Durán cantón cercano a Guayaquil. Su actividad principal es la exportación y comercialización de cacao en estado natural de las variedades: CCN-51 y cacao nacional. El precio de venta del cacao es variable manteniendo precios referenciales que son determinados por el Banco Central de Ecuador, y en el exterior por la Bolsa de Valores de Estados Unidos. Mediante Escritura Pública de agosto 1 del 2011, otorgada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, la Compañía absorbió en un proceso de fusión a la sociedad ecuatoriana: RICOS FRUTOS DEL MAR C.A., el cual fue aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante la Resolución No. SC.IJ.DJCPTE-G-11 de septiembre 30 del 2011, así como el respectivo aumento del capital y reforma del Estatuto Social.

La Compañía está inscrita en el Registro de Mercado de Valores con el No. 2010-2-01-00463, expedido en octubre 26 del 2010.

1. OPINION SOBRE SI LAS ACTIVIDADES REALIZADAS SE ENMARCAN EN LA LEY

Las actividades de la Compañía están reguladas principalmente por la Ley de Compañías, la Ley de Mercado de Valores (Actualmente la Ley de Mercado de Valores fue incorporada como Libro II en el Código Orgánico Monetario y Financiero), la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores - CNV (Actualmente Junta de Regulación del Mercado de Valores), Ley de Régimen Tributario Interno y los reglamentos, resoluciones y circulares relativos a estas normas legales. Las funciones de vigilancia y control las realiza la Superintendencia de Compañías, Institución que en adición ejecuta la política general del mercado de valores dictada por el CNV.

En opinión de los Auditores Independientes las actividades de la Compañía están enmarcadas en la mencionada legislación.

2. EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CONTROL INTERNO

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría de los estados financieros de la Compañía por año terminado el 31 de diciembre del 2014, consideramos la estructura del control interno para determinar nuestros procedimientos de auditoría, más no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno. Sin embargo, en la auditoría efectuada no notamos asuntos con relación a su funcionamiento, que constituyan condiciones reportables que deban informarse y que, en nuestro criterio, estén relacionadas con deficiencias importantes en el diseño y operación del control interno, que a nuestro juicio puedan afectar negativamente la capacidad de la Compañía para registrar, procesar, resumir y reportar la información financiera de una manera consistente con las aseveraciones de la Administración de la Compañía en los estados financieros.

3. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

En el año 2014, la Compañía ha cumplido con las siguientes obligaciones establecidas en las normas tributarias vigentes:

- Mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos.
- Conformidad de los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente y el Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.

CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

**3. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
(Continuación)**

- Pago del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.
- Aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las Resoluciones del Servicio de Rentas Internas de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.
- Presentación de las declaraciones como agente de retención, y pago de las retenciones a que está obligada a realizar la Compañía de conformidad con las disposiciones legales.

En opinión de los Auditores Independientes, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones tributarias. El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, será emitido por los Auditores Independientes hasta el 31 de julio del 2015, en cumplimiento a disposición legal emitida por el Servicio de Rentas Internas (SRI). El mencionado informe incluye un total de 13 Anexos cuya responsabilidad en cuanto a su preparación y contenido es de CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.

4. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY

De acuerdo con los Artículos 160 al 166 y 175 del Título XVII, Capítulo II de la Ley de Mercado de Valores, realizamos los siguientes comentarios:

- **Alcance y características:** Las obligaciones emitidas por la Compañía están representadas por títulos que son liquidados por un depósito centralizado de compensación y liquidación de valores, en este caso DECEVALE.
- **Calificación de riesgo:** La Compañía tiene calificación de riesgo, efectuada por PCR Pacific Credit Rating S.A. Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía dispone de los certificados de actualización de la calificación de riesgo de la primera emisión de obligaciones por US\$. 1,400,000 y segunda emisión de obligaciones por US\$. 3,000,000, en categoría de riesgo "AA".
- **Garantía:** La Compañía tiene amparada la emisión de obligaciones con garantía general y cumple con los requerimientos establecidos en el Artículo 162 del Título XVII, Capítulo II de la Ley de Mercado de Valores.
- **Disposición sustitución o cancelación de garantía:** No ha existido cancelación ni sustitución de garantía.
- **Proceso de emisión:** En julio 15 del 2012 y marzo 28 del 2014, la Junta General de Accionistas, resolvió las emisiones de obligaciones, mismas que se efectuaron mediante escritura pública, conteniendo entre otros aspectos las características de la emisión, derechos y obligaciones del emisor, de los obligacionistas y de la representante de estos.
- **Convenio de representación:** La Compañía tiene celebrado con VALORACIONES TÉCNICAS VALORATEC S.A. y GLOBAL ADVISE CIA. LTDA., un convenio de representación, que tiene por objeto la defensa de los derechos e intereses que

CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

4. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY (Continuación)

colectivamente corresponde a los obligacionistas de la Primera Emisión de Obligaciones y de la Segunda Emisión de Obligaciones, respectivamente. Este convenio está vigente a la presente fecha y hasta el pago total de las emisiones. VALORACIONES TÉCNICAS VALORATEC S.A. y GLOBAL ADVISE CIA. LTDA., no mantienen ningún tipo de vínculo con la Compañía, ni sus compañías relacionadas por gestión, propiedad o administración.

- **Información requerida por el representante de obligacionistas:** En el año 2014, la compañía VALORACIONES TÉCNICAS VALORATEC S.A. y GLOBAL ADVISE CIA. LTDA., representantes de los obligacionistas, han solicitado la siguiente información con periodicidad semestral:

- Estados financieros
- Detalle de amortización y redención de las obligaciones en circulación (capital + interés).
- Certificación actualizada y suscrita de:
 - ✓ Total de Activos libres de gravamen
 - ✓ Total de las obligaciones en circulación
 - ✓ Monto no redimido de los procesos de titularización de flujos futuros de fondos de bienes en los que el emisor haya actuado como originador y garante.
 - ✓ Total de derechos fiduciarios y fideicomiso de garantía en los que el emisión sea el constituyente y beneficiario
 - ✓ Total de activos gravados
 - ✓ Total de activos diferidos
 - ✓ Total de activos en litigio
 - ✓ Certificado del agente pagador de que los pagos se han realizado en el plazo determinado
 - ✓ Anexo de las cuentas del pasivo donde se refleja el detalle de las obligaciones que se encuentran en circulación así como los pasivos con costo
 - ✓ Anexo de cuentas por cobrar
 - ✓ Informe de los resguardos
 - ✓ Rendición de cuentas del fideicomiso de flujos
 - ✓ Calificación de riesgo actualizada
 - ✓ Hechos relevantes

- **Reembolso:** La Compañía ha cubierto el importe de las obligaciones en el plazo, lugar y condiciones que constan en la escritura de emisión.

En opinión de los Auditores Independientes la Compañía ha cumplido con las obligaciones establecidas en la ley.

5. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS QUE SE HUBIESEN SIDO RECOMENDADAS EN INFORMES ANTERIORES

No se reportaron recomendaciones en años anteriores.

6. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA

Las Ofertas Públicas de las Emisiones de Obligaciones de COFINA S.A. fueron aprobadas por la Superintendencia de Compañías, mediante Resoluciones No. SC-IMV-DJMV-DAYR-G-12-

CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

6. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA (Continuación)

0005803 (Primera Emisión: US\$, 1,400,000) y SCV.INMV.DNAR.14.0004745 (Segunda Emisión: tipo A, B y C desmaterializado hasta US\$. 1,000,000 cada tipo) US\$. 2,500,000) de septiembre 27 del 2012 y julio 18 del 2014, respectivamente.

Como parte de las características de las emisiones de obligaciones, incluidas en los Prospectos de Ofertas Públicas, existen condiciones que han sido cumplidas por parte de la Compañía. Talles condiciones son las siguientes:

a) Mantener semestralmente un indicador promedio de liquidez o circulante, mayor o igual a uno (1), a partir de la autorización de la oferta pública y hasta la redención total de los valores:

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía presenta activos corrientes por US\$. 7,227,494 y pasivos corrientes por US\$. 5,014,777; generando indicador de liquidez de US\$. 1,44, mismo que se encuentra dentro del rango legal. Este indicador en los semestres terminados el 30 de junio del 2014 y 31 de diciembre del 2014, se mantuvo dentro del rango legal (Numeral 1, Literal a), Art. 11, Sección I, Capítulo III, Subtitulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores).

b) Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía presenta activos totales por US\$. 15,636,094 y pasivos totales por US\$. 10,040,470. El nivel del activo real sobre el pasivo total de la Compañía genera indicador de US\$. 1,55, mismo que se encuentra dentro del rango legal. Este indicador en los semestres terminados el 30 de junio del 2014 y 31 de diciembre del 2014, se mantuvo en el rango legal permitido (Numeral 1, Literal b), Art. 11, Sección I, Capítulo III, Subtitulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores).

c) No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.

En año 2014, la Compañía no ha repartido dividendos a los accionistas. No obstante, esta decisión podría haberse implementado en el presente ejercicio económico, en razón que la Compañía ha cumplido con los plazos de pagos establecidos en las ofertas públicas a los obligacionistas (Numeral 2, Art. 11, Sección I, Capítulo III, Subtitulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores).

d) Mantener la relación de los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación.

De acuerdo con el Numeral 3 del Art. 11 y Art. 16, Sección I, Capítulo III, Subtitulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores. La Compañía debe mantener una relación de activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación, de tal forma que la misma represente máximo el 80%.

Al 31 de diciembre del 2014, la aplicación de esta relación fue la siguiente:

CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014****6. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PROSPECTO DE OFERTA PÚBLICA (Continuación)**

	(Dólares)
Activos Totales de la Compañía	15,636,094
<u>Menos:</u>	
Activos gravados (propiedades, plantas y equipos)	(5,581,181)
Importe no redimido de obligaciones en circulación	(2,160,090)
Total activos libres de gravamen	<u>7,894,823</u>
Porcentaje legal	<u>80%</u>
Monto Máximo de emisiones de obligaciones	<u>6,315,858</u>
Saldos de emisiones de obligaciones de la Compañía Al 31 de diciembre de 2014	<u>2,160,090</u>

Esta relación del 80% la mantiene la Compañía desde el inicio de las operaciones en mercado de valores, misma que se mantendrá hasta la total redención de las emisiones de obligaciones.

e) Nivel de endeudamiento o política de endeudamiento.

Las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía de junio 10 del 2012 y Marzo 28 del 2014, resolvieron que mientras estén vigentes las emisiones de obligaciones, se limitará el endeudamiento en función a lo establecido en el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores; a un importe igual a la totalidad de los activos no gravados de la Compañía o el 50% de dicho importe.

Al 31 de diciembre del 2014, los pasivos de la Compañía con la banca privada ascienden a US\$. 3,876,022 que representan el 49.10% sobre el total de activos libres de gravamen (US\$. 7,894,823). La Administración de la Compañía manifiesta que en términos generales cumple con el nivel de endeudamiento establecido en el prospecto de oferta pública.

7. VERIFICACION DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR TITULARIZACIÓN DE LOS FLUJOS FUTUROS Y DE LAS EMISIONES DE OBLIGACIONES

Los recursos captados por las emisiones de obligaciones de la Compañía, han sido aplicados cumpliendo el destino y porcentajes establecidos en las ofertas públicas. Un resumen relacionado con los recursos captados y su correspondiente aplicación, es el siguiente:

PRIMERA EMISION DE OBLIGACIONES:

	(Dólares)
Importe de la Emisión de Obligaciones	<u>1,400,000</u>
Pasan:	1,400,000

CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014****7. VERIFICACION DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR
TITULARIZACIÓN DE LOS FLUJOS FUTUROS Y DE LAS EMISIONES DE OBLIGACIONES
(Continuación)****PRIMERA EMISION DE OBLIGACIONES:**

	(Dólares)
Vienen:	1,400,000
<u>Menos:</u>	
Descuentos de Mercado	36,703
Comisión Casa de Valores	16,800
0.09% Comisión Bolsa de Valores	1,222
Importe neto recibido	<u>1,345,274</u>
Uso de Fondos:	<u>100%</u>
	(Dólares)
Importe neto recibido	1,345,274
Inventarios	(1,345,274)
Excedente – flujos propios	(_____)

El uso de esos fondos obtenidos a través de la Emisión de Obligaciones, servirán el 100% para restructuración o sustitución de pasivos de Compañía.

SEGUNDA EMISION DE OBLIGACIONES:

	(Dólares)
Importe de la Emisión de Obligaciones	922,000
<u>Menos:</u>	
Descuentos de Mercado	2,107
Comisión Casa de Valores	5,496
0.09% Comisión Bolsa de Valores	824
Importe neto recibido	<u>913,573</u>
Uso de Fondos:	<u>66.67%</u> <u>33.33%</u>
	(Dólares)
Importe neto recibido	609,079 304,494
Inventarios	(609,079) (304,494)
Excedente - flujos propios	(_____) (_____)

CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.**INFORMACION SUPLEMENTARIA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

**7. VERIFICACION DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS CAPTADOS POR TITULARIZACIÓN DE LOS FLUJOS FUTUROS Y DE LAS EMISIONES DE OBLIGACIONES
(Continuación)**

El uso de esos fondos obtenidos a través de la Emisión de Obligaciones, serán utilizados para capital de trabajo: 33.33% destinado para la compra de un stock estratégico de cacao en grano permanente en la planta y el 66.67% destinado para productos terminados de la Compañía.

8. VERIFICACION DE LA REALIZACION DE LAS PROVISIONES PARA EL PAGO DE CAPITAL Y DE LOS INTERESES, DE LAS EMISIONES DE OBLIGACIONES REALIZADAS

La Compañía presenta en sus estados financieros al 31 de diciembre del 2014, las provisiones necesarias de capital e intereses para satisfacer el pago de las emisiones de obligaciones.

Las provisiones de capital están presentadas y reveladas en la nota 11 a nivel del estado de situación financiera, como pasivo no corriente - emisión de obligaciones por US\$. 1,895,420 y pasivo corriente - vencimiento corriente de emisión de obligaciones por US\$. 264,670.

Las provisiones de intereses son realizadas por la Compañía de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad - NIC No. 39 denominada "Instrumentos Financieros", mediante la cual los intereses devengados durante el ejercicio económico son reconocidos como gastos en el estado de resultados integral.

9. OPINIÓN SOBRE LA RAZONABILIDAD Y EXISTENCIA DE LAS GARANTIAS QUE RESPALDAN LA TITULARIZACION DE FLUJOS FUTUROS Y DE LAS EMISIONES DE OBLIGACIONES

Al 31 de diciembre del 2014, la Garantía General de las emisiones de obligaciones asciende a US\$. 7,741,271, cumpliendo con lo establecido en el Art. 162 del Título XVII, Capítulo II de la Ley de Mercado de Valores y Numeral 3 del Art. 11 y Art. 16, Sección I, Capítulo III, Subtítulo I, Título III de la Codificación de las Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores.

En opinión de los Auditores Independientes la Garantía General que respalda las emisiones de obligaciones, existe y es razonable.

10. OPINIÓN RESPECTO A LA PRESENTACIÓN, REVELACIÓN Y BASES DE RECONOCIMIENTO COMO ACTIVOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS VINCULADAS

La Compañía no mantiene operaciones con partes relacionadas.
